



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

## ACTA No. 23

----- SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. AURELIO UVALLE GALLARDO.-----

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **once** minutos del día **trece de mayo del año dos mil once**, se inicia la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de las Comisiones de cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Recepción al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano y despedida del Lábaro Patrio. **Noveno**, Participación de los Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y Representantes de los Partidos Políticos integrantes de la LXI Legislatura Constitucional del Estado. **Décimo**, Mensaje del Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado. **Décimo Primero**, Entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo de Armas del Estado. **Décimo Segundo**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **AURELIO UVALLE GALLARDO**, declara la **APERTURA DE LA SESION**, -----

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente, comisiona a los Diputados **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES, MARÍA TERESA CORRAL GARZA, JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS, HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO Y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, asimismo, para que al término de la presente sesión solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple su encomienda.-

-----**( R E C E S O )**-----

----- Una vez reanudada la sesión, el Diputado Presidente **AURELIO UVALLE GALLARDO**, reanuda la Sesión y en nombre del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Licenciado Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad, mencionando a su vez su presencia, además de darle realce a esta Sesión Pública y Solemne, destaca la unidad esencial del Estado de Tamaulipas, en este significativo acto de conmemoración. Bienvenidos y gracias por congratularse en este merecido homenaje que rendimos, en el marco de la unidad, al ilustre tamaulipeco José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe. Militar y político, hombre de Estado, que defendió a Tamaulipas y a México a través de la expresión de sus ideas como parlamentario y también mediante las armas, anteponiendo su vida por la libertad y la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

paz de su pueblo. Hoy su ejemplo de honestidad, rectitud y sacrificio, nos inspira a seguir luchando por los principios y valores de nuestra patria, y su recuerdo será siempre motivo de conmemoraciones como ésta. Bienvenido señor Gobernador, bienvenidos. -----

----- Enseguida el Diputado Presidente **AURELIO UVALLE GALLARDO**, exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente, a ponerse de pie a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

----- Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente, concede el uso de la palabra a los Diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos integrantes de esta Legislatura, participando en primer término el Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, representante del Partido del Trabajo, quien señala lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días; con el permiso de la Mesa Directiva; Diputado Presidente; Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal; Diputadas y Diputados; invitadas e invitados a esta sesión solemne. Nos hemos reunido el día de hoy para conmemorar el ciento setenta aniversario luctuoso del Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe, lo que se acostumbra en este tipo de actos es hacer una semblanza del personaje homenajeado,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

resaltando sus virtudes y obras, hoy nosotros, y hablo en plural, pues mi participación la realizo como Diputado del Partido del Trabajo y en representación de los ciudadanos que emitieron su voto a favor de nuestro instituto político, nos permitiremos hacer una reflexión, enfocado más a las causas que influyeron a que el Coronel Gutiérrez de Lara, fuera nombrado el primer diplomático del México Insurgente, el primer Gobernador del Estado de Tamaulipas, pues estas designaciones son efecto de la participación decidida de Gutiérrez de Lara en el movimiento independentista. Hoy México y Tamaulipas en lo particular, requiere de la participación activa de todas y todos los ciudadanos, para que nos exijan a las autoridades de elección popular y a los funcionarios de la administración pública de los tres niveles de gobierno, a cumplir con nuestras obligaciones. La participación que planteamos no puede ni debe reducirse a una simple posición contestataria, debe ser propositiva, que nos permita construir la sociedad democrática, solidaria y justa que todos anhelamos, recordemos que el bienestar económico y social se conquista, no solo se demanda. Por eso estamos convencidos, que solo la participación de todos nosotros nos permitirá construir el proceso de transformación social, proceso de destrucción y construcción. Destrucción de las relaciones sociales de explotación, opresión, dependencia y sometimiento, relaciones sociales que inhiben las iniciativas populares y fomentan las prácticas de políticas autoritarias. Construcción de las nuevas relaciones sociales que permitan el acceso del pueblo a un mayor control de sus propias condiciones de existencia y de trabajo y que permitan subordinar a las autoridades de elección popular y los funcionarios de la administración pública al pueblo y no más el pueblo subordinado al gobierno. Hacemos votos para que con la participación activa de toda la sociedad, logremos la destrucción de todo tipo de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

impunidad, de autoritarismo y corrupción y la construcción de una sociedad justa y democrática. Es cuanto, Diputado Presidente.” -----

----- Enseguida el Diputado **JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO**, representante del Partido de la Revolución Democrática, señala lo siguiente: -----

----- “Gracias señor Presidente; bienvenido señor Gobernador; bienvenido Presidente Magistrado, es un gusto tenerlos aquí. Es un gran honor participar en el 170 aniversario luctuoso del Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, que fue una pieza fundamental en la Guerra de Independencia de nuestro país, y fue electo primer Gobernador de nuestro Estado. Hoy los tamaulipecos necesitamos recordar nuestros antecedentes, valores de nuestras raíces, aprender de nuestra historia y reconocer a quienes hicieron posible que tengamos instituciones que permitan la convivencia en la sociedad tamaulipeca. Nuestro pueblo tiene orígenes muy antiguos, puesto que los primeros asentamientos humanos en nuestro territorio datan de 12 milenios antes de la era cristiana, y de esa época se descubrió y cultivó el maíz, indicándose de esta manera la era agrícola, estableciéndose de manera permanente los grupos indígenas. La cultura se desarrolló en las tres regiones de lo que hoy es nuestro Estado, en el norte había grupos de nómadas cazadores conocidos como Chichimecas, en el Centro los indios Janambres y los Huastecos que se asentaron a la largo de la cuenca del bajo Río Guayalejo- Tamesi, lo que hoy es Ocampo y Tula, que alcanzaron un mayor grado de cultura, hasta hoy. Lo grupos indígenas que imperaban en esta tierra ofrecieron una gran resistencia a la ocupación española pero finalmente sucumbieron ante las expediciones colonizadoras cuyo primer asentamiento importante fue Tampico. Compañeros Diputados, hoy reconocemos al Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, porque acudió al llamado de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Miguel Hidalgo y Costilla para liberar a nuestro país de los dominios españoles, y que gracias a esa destacada participación en la guerra de independencia, fue nuestro primer gobernador del Estado, destacado después como primer embajador de México ante los Estados Unidos. Compañeros, como bien dice nuestro Presidente, hoy estamos unidos para dar esa batalla, saquemos a Tamaulipas de ahorita, del problema que hay compañeros; me salí de la redacción, porque es importante, lo que dijo el Presidente, muy oportuno aprovechar señor Gobernador, señor Presidente Magistrado, para que cuente con nuestro apoyo para sacar a Tamaulipas de los problemas de hoy. Muchas gracias.”-----

----- Acto seguido la Diputada **ROSA ICELA ARIZOCA**, representante del Partido Nueva Alianza, expresa lo siguiente: -----

----- “Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado. Ciudadano Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeras y compañeros Diputados. Invitados de honor, en este día. Muy buenos días, tengan todos ustedes. *“Todo lo que soy, todo lo que tengo, lo pongo a las órdenes de la Patria”*. Esas fueron las palabras de Don José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe, en el épico encuentro con el cura Hidalgo aquel 16 de marzo de 1811, cerca de Saltillo, Coahuila, cuando las tropas del luchador independentista marchaban rumbo a Béjar. Este acto de amor a la patria le mereció el cargo de Teniente Coronel de la Nación en los Estados del Norte, honor que juró honrar con toda fidelidad, ordenándosele trasladarse a Estados Unidos como Embajador de la Insurgencia a solicitar empréstitos para armas y municiones. En julio de 1811, el Coronel salió desde Revilla, -hoy Ciudad Guerrero-, hasta Washington, eran 1440 leguas las que tenía



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

que viajar a caballo con el único deseo de luchar por la causa de un mejor gobierno. Esta es sólo una de las hazañas del tamaulipeco que habló con Don Miguel Hidalgo, proeza que honra a nuestro Estado y muestra el valor, coraje y entereza de quienes hemos tenido la fortuna de nacer en esta nación. Patria significa: tierra de los padres. En esa dimensión, que casi conmociona nuestra comprensión, los mexicanos veneramos este país, construido a través de una historia que provoca la reflexión y el razonamiento. Es un deber, pero también es un orgullo, honrar las acciones de aquellos que entregaron su vida tras el anhelo de un México mejor, tras el ideal de una nación libre, tras la ilusión de ser parte de la historia. Somos herederos de un México democrático forjado con la lucha y el esfuerzo de hombres y mujeres con un alto sentido de pertenencia e identidad que nos dieron privilegio de contar con un legado histórico excepcional. Nuestra memoria no desiste y reconoce la invaluable aportación de los héroes a quienes recordamos como ejemplo imperecedero de desprendimiento y sacrificio. Su memoria se honra sólo con el ejemplo, porque esa ha sido su mejor herencia, la inspiración de una vida basada en la dignidad, la lealtad, el respeto y el deseo de constante superación. José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe, fue un hombre que a pesar de carecer de estudios, se preocupó siempre por aprender y por superarse, por ello, además de ser un hombre de carácter recio, también fue un hombre culto y un hombre educado. Por esa y muchas otras razones, en Nueva Alianza le apostamos a la educación. En el fortalecimiento de la misma, vislumbramos la solución a muchos de los problemas que actualmente enfrenta nuestro país, porque una sociedad preparada con educación de calidad, es una sociedad destinada a salir triunfante de cualquier lucha, y a impulsar siempre un mejor desarrollo para el Estado. Hoy la lucha no ha terminado, cada sociedad en su tiempo, lidia batallas que



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

tienen un lugar en diferente modo y diferente escenario, pero siempre, de manera coincidente, con un mismo anhelo: mejores condiciones de vida. *Hoy la historia canta la gloria de sus héroes*, así reza nuestro glorioso Himno a Tamaulipas. Hoy Tamaulipas germina en cada familia. Hoy Tamaulipas se construye en cada escuela. Hoy Tamaulipas lucha con la fuerza de la educación y el trabajo. Hoy Tamaulipas está de pie y seguirá adelante ante cualquier adversidad, porque por muy grande que esta sea, la fuerza de la unidad, los principios y los valores, siempre habrán de imponerse. Gracias.”-----

----- A continuación el Diputado **RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ**, representante del Partido Verde Ecologista de México, expresa lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de los representantes de los Poderes del Estado de Tamaulipas; compañeros Diputados y Diputadas; señoras y señores. No hay mejor faro para entender el presente, que remontarnos a los pasajes de nuestra historia. En los momentos más difíciles de la Patria, cuando el país ha requerido de la valentía, la lucidez y la visión de sus hombres, los tamaulipecos hemos estado presentes aportando lo mejor de nosotros. Desde la lucha de la Independencia, cuando nos decidimos ser libres e independientes, a conducirnos con nuestras propias Leyes. Pasando por la Revolución Mexicana y los anhelos de justicia de todo un pueblo. Y en la construcción de un México de instituciones democráticas, los Tamaulipecos nos colocamos siempre a la altura de los desafíos y respondimos con valor y altura de miras. Así fue José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe: un hombre que respondió al llamado de Independencia de Hidalgo y se sumó desde las Provincias de Oriente, a esa gesta heroica por la libertad. Un Tamaulipeco que fue capaz de sacrificar familia y patrimonio, para defender sus ideales y enfrentar al enemigo. Un Tamaulipeco que supo estar a la altura de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

su tiempo. La conmemoración del 170 Aniversario del fallecimiento de Bernardo Gutiérrez de Lara, debe ser ocasión propicia para reflexionar sobre los acontecimientos que estamos viviendo y preguntarnos. ¿Estamos actuando a la altura de los retos y desafíos que hoy vivimos?. ¿Cuál es la enseñanza que nos legó Gutiérrez de Lara?. La paz social y la defensa del Estado de Derecho, fueron los aspectos que caracterizaron al gobierno de Gutiérrez de Lara. Hoy, al conmemorar la vida y obra de Don José Bernardo Maximiliano, nos encontramos inmersos en una batalla crítica para defender el Estado de Derecho. Nos encontramos descifrando una encrucijada para recuperar la paz en la que nuestra sociedad vivía. Tamaulipas es una tierra rica, una tierra prometedora y de progreso democrático, en todos sentidos. Hablar de nuestro Estado debe hacerse con orgullo, con una conmovedora imagen de nuestra gente y nuestro patrimonio. No somos un pueblo ignorante, sino satanizado por hechos que no se pueden ni se deben ocultar, pero tampoco magnificar con fines sombríos y por demás inútiles ante una ciudadanía que los descubre en toda su extensión, bajo la luz de la madurez política y democrática que le caracteriza. A quienes buscan opacar con osada ligereza los empeños y honestidad de miles de familias tamaulipecas que cada día salen a sus centros de trabajo y de estudio hoy se dan cuenta que han caído en el error, ante las demostraciones de entereza de la que está hecha nuestra gente. ¿Qué diría el Coronel Bernardo Gutiérrez de Lara, de estos escenarios inquietantes que vive este pueblo por el que él luchó?. ¿Qué diría de su sueño de que cada pedazo de nuestra tierra fuera para el pueblo, que de lo cosechado con esfuerzo se comiera con orgullo y satisfacción. Si Don Bernardo viviera hoy, le estaríamos diciendo que como tamaulipecos y como mexicanos, es nuestro turno de hacer historia; no cada uno por separado, sino todos juntos, comprometidos, trabajando la tierra de nuestros predecesores,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

impulsando nuestra industria, llevando nuestro ingenio hasta el punto más brillante de nuestras posibilidades. Todos sabemos que en Tamaulipas las oportunidades de desarrollo son ricas y abundantes; somos gente honesta, gente de buen corazón, siempre dispuestos una vez más a dar todo de nuestra parte. Si nos vence el temor y la incertidumbre, el progreso dejará de ser algo difícil de alcanzar para convertirse en una imposibilidad para Tamaulipas; y eso no lo podemos permitir. ¿Qué futuro nos aguarda, si las embestidas del desprestigio mediático nos detiene?; la esperanza debe ser el motor que nos impulse a salir adelante cosechando frutos con dignidad y orgullo. Honor y respeto al que se marcha dejando para los suyos el patrimonio de su arrojo y decisión, como lo hizo en su momento histórico y circunstancia Don Bernardo Gutiérrez de Lara; fuerza, valentía y compromiso para quien vive el presente y le toca responder para su familia y su sociedad porque si ignoramos nuestro deber como tamaulipecos, lo habremos perdido todo. Viene siendo ya tiempo de tomar todos juntos las riendas de nuestro futuro, viene siendo tiempo que respondamos poniendo a nuestro México en claro que no somos una raza inútil y amedrentada. No expresemos nuestro descontento ni nuestra desesperación desde las sombras, sino trabajando de sol a sol, demostrando nuestra fuerza, nuestra fe en un mañana mejor para todos nosotros. Si bien, los rivales del pasado fueron las cadenas y la opresión; el enemigo de hoy pudieran ser el conformismo y la ignorancia, monstruos que la historia nos ha enseñado a vencer antes que tomar las armas y entrar en guerra. Lo que nuestros antepasados nos han enseñado con su sangre no ha sido derramar todavía más sangre, sino abolir las razones que nos llevan a la violencia y arrojarnos con valentía hacia el mañana, rodeado de una bruma que se disipa con la luz del conocimiento. La pobreza y la delincuencia tienen como origen la misma causa: Las desigualdades. Es



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

precisamente ese desequilibrio el enemigo, al que debemos combatir, pues ni la pobreza debe ser el destino de familia alguna. Ni la delincuencia, alternativa como forma de vida. Como orgullosos mexicanos, como bravos tamaulipecos, demostraremos que Tamaulipas es un Estado fuerte para todos, que estamos listos en las redefiniciones, particularmente hoy en que México se halla traspasando las puertas de un mundo sagaz y competitivo del cual no debemos quedar detrás. Que no quede duda, Tamaulipas seguirá contribuyendo con el trabajo de sus hombres y mujeres en esa legítima aspiración a una vida de igualdad, de donde proviene la paz y la libertad para el progreso y el desarrollo con justicia, ambiciones comunes que compartimos todos los mexicanos. Muchas gracias.”-----

----- Acto continuó la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta lo siguiente; -----

----- “Con su venia Diputado Presidente. Ciudadano Gobernador, Ingeniero Egidio Torre Cantú, Titular del Poder Ejecutivo del Estado. Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado Alejandro Etienne Llano. Diputadas y Diputados, integrantes de las diversas Fracciones Parlamentarias y Partidos Políticos; invitados especiales; medios de comunicación que hoy nos acompañan. En esta ceremonia solemne, que recordamos en un día como hoy, del 13 de mayo de 1841 a un hombre que es orgullo de nuestro Estado, pero sobre todo, un Prócer de la patria, por proteger con dedicación, firmeza, amor y valentía, nuestro suelo Tamaulipeco y nuestro México lindo y querido. Por supuesto que me refiero al Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, oriundo de Villa de Revilla, actual Ciudad Guerrero, antiguamente el Nuevo Santander. El ejemplo de vida que nos deja el Coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara, es enriquecedor, fue un hombre que no desperdició su tiempo, al llamado que le hizo su momento histórico, dio un paso al



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

frente y con humildad y sencillez se sumó a las filas del ejército insurgente, no importándole ser tropa o tomar el liderazgo que le encomendaron. Nos muestra en su participación como insurgente, el valor de la prudencia, que es fundamental en la diplomacia internacional, además es muy importante destacar el temple y la convicción del amor a su patria, para no dejarse envolver en una amabilidad fingida para buscar provecho de la necesidad económica que tenía el movimiento insurgente. Don Bernardo no entregó la causa insurgente por intereses, por poder o por aspiraciones personales. El destino lo situó en la posibilidad de ejercer uno de los cargos más grandes que cualquier político de nuestro Estado estaría orgulloso en desempeñar. La Gubernatura de nuestro Tamaulipas. Imaginémonos por un instante, lo que implicaba ser el gobernante de un Estado naciente, en donde sus poderes apenas se estaban conformando, en donde el momento histórico, le pide darle estabilidad y rumbo a un Estado. Incluso, si me lo permiten, es necesario destacar que Don José Bernardo, fue un hombre que nos dejó un ejemplo de sencillez y servicio. El hombre que llegó a ocupar el puesto de más alta jerarquía en el Estado, sigue trabajando con nosotros, su acervo de valores humanos a favor de Tamaulipas. En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, consideramos que la política, es el instrumento por excelencia para desarrollar el bien común y el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana, que aspira a una vida mejor. Por lo que entendemos que el Coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara, nos ha dejado de ejemplo, que el Gobernar no es un acto de servicio, que para gobernar con sabiduría, es preciso ser el primero en servir. Por lo que, gobernar, sí es un acto de servicio, solo una alma grande, puede entender que la dignidad del político no está en el puesto, sino en su capacidad de hacer que otros hombres y mujeres, tengan lo justo, para que puedan cumplir con su destino y vocación.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

En nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional damos gracias a Don Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara, por hacer de nuestro Estado, la cuna de la Diplomacia en México; y por asentar los cimientos, para hacer de Tamaulipas, un Estado grande, Libre y Soberano. Por su atención, muchas gracias.” -----

----- Enseguida la Diputada **ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ**, representante del Partido Revolucionario Institucional, expresa lo siguiente:-----

----- “Con su permiso señor Presidente. Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Licenciado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Compañeras y compañeros Legisladores. Señora María del Pilar González de Torre Cantú, Presidenta del DIF Estatal. Contador Público Miguel González Salum, Presidente Municipal de Victoria. General Diplomado del Estado Mayor, Miguel Gustavo González Cruz, Comandante de la Octava Zona Militar. Señores Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia. Amigos de los medios de comunicación. Distinguidos invitados todos. La historia de Tamaulipas, es una historia viva, una historia que trasciende día con día. La historia de Tamaulipas, es memoria permanente que sabe reconocer, en sus héroes, a los forjadores que le dieron origen y rumbo a nuestro Estado. Gracias a su patriotismo y visión compartida, se dibujó el carácter férreo y la gran tenacidad que hoy nos identifica a los tamaulipecos. Como mexicanos, hoy más que nunca, nos resulta vital repasar nuestra historia. Porque el revivir los episodios de lucha de nuestros antepasados, fortalecemos nuestro propio valor para desafiar el presente, con el orgullo y la certeza de saber que siempre que la patria nos ha llamado, los tamaulipecos hemos estado presentes, leales, valientes, entregados y permaneciendo hasta el final. En tal razón, al conmemorar el 170 Aniversario Luctuoso del



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe, este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, le tributa un merecido homenaje en esta Sesión Solemne, para reconocer su heroísmo y aportación a la nación, al darle legitimidad a las instituciones, con vigencia perene en la formación de una mejor sociedad. Don Bernardo Gutiérrez de Lara y Uribe, con su participación insurgente, se distingue por defender sus ideales, no solo a través de las armas, sino a través del diálogo, el convencimiento y la conciliación. Sostenía que el mejor camino para librar una batalla, es establecer un entendimiento lógico y armónico entre las partes, a fin de evitar el inútil derramamiento de sangre. Entendía la libertad como la armonía entre la razón y la ley; y, la palabra como la expresión más poderosa para superar diferencias y lograr acuerdos. El espíritu visionario e incluyente del Coronel José Bernardo Gutiérrez de Lara, fue factor determinante, para que tres años después de consumada la independencia de México, formara parte del Congreso Constituyente del Estado Libre, Independiente y Soberano de las Tamaulipas, y así tomara posterior posesión como el primer Gobernador del Estado de las Tamaulipas. Destacando dentro de sus primeras acciones, por dar vigor a las instituciones, al instar a los legisladores para formular la Constitución local, emitir el decreto para que el poder Ejecutivo sea ejercido únicamente por el gobernador y hacer suyo el compromiso con la nación para establecer la división de poderes en la entidad. Así nace la primera Constitución Política del Estado Libre de las Tamaulipas, que fue sancionada por el Congreso Constituyente el 6 de mayo de 1825. Con este merecido homenaje en honor a Don José Bernardo Gutiérrez de Lara, se reconoce el insurgente, el militar, el político y el diplomático. Pero sobre todo se reconoce el valor de un tamaulipeco, con altura de miras, que trascendió a su tiempo, porque luchó para lograr un país libre y soberano. Quienes integramos la Fracción Parlamentaria de mi partido



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS**  
**PODER LEGISLATIVO**

el Revolucionario Institucional, refrendamos nuestro superior reconocimiento a quien forjó en los principios de libertad y respeto y justicia, la vida de las instituciones que edifican la sociedad que integramos los tamaulipecos de hoy. Renueva actualidad su memoria en estos tiempos, cuando se intenta usar la adversidad para buscar divisiones estériles; cuando se pretende sembrar el desánimo con oscuros presagios; cuando el inmediatismo no permite dimensionar que el único camino para retomar el rumbo como sociedad, es el de la legalidad y el respeto a las instituciones. Hoy, es momento de reafirmar el compromiso que siempre nos ha caracterizado a los tamaulipecos. Enfrentar con entereza nuestros retos y desafíos, y el de ser capaces de convertir los obstáculos en verdaderas oportunidades de grandeza. Porque es, precisamente nuestra historia, la que ratifica y demuestra, que solo en unidad, en la pluralidad ideológica, con proyectos que integren una visión de futuro, con trabajo sostenido que anteponga los intereses supremos del Estado por encima de las circunstancias del momento, con la suma de esfuerzos del gobierno y la sociedad, podemos llegar al destino cierto del Tamaulipas que todos queremos. Para contribuir a este propósito fundamental, en esta Asamblea Legislativa, se promueve la coordinación y colaboración entre los poderes del Estado y los distintos órdenes de gobierno. Así como los acuerdos y consensos entre las diferentes corrientes ideológicas que aquí convergen, para traducirlos en acciones que den fundamento jurídico a las iniciativas presentadas. Privilegiando las necesidades y expectativas de los tamaulipecos aquí representados. Los Diputados que integramos la LXI Legislatura, tenemos la firme convicción de integrar armónicamente la democracia y la eficacia, eficiencia en la gestión pública. De asumir una actitud crítica pero constructiva hacia el ejercicio del poder. De saber tomar decisiones y jerarquizar demandas



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

y de impulsar las reformas que Tamaulipas requiere y que no pueden aplazarse más. Esa es la tarea ineludible que tenemos: edificar, construir y proyectar un mejor Estado para las generaciones venideras. Esas que formarán el México del mañana, esas generaciones de jóvenes que deseamos sigan creyendo en la patria, respetando a la familia, trabajando por su comunidad, venerando a nuestros héroes y profesando los principios y valores que nos han distinguido a los tamaulipecos. De ese tamaño, es nuestro reto; de ese tamaño es nuestra responsabilidad histórica. Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, hoy reiteramos quienes integramos la Fracción Parlamentaria de mi Partido el Revolucionario Institucional y estoy cierta que todos los que conformamos esta Legislatura, nuestro compromiso permanente de apoyar desde nuestra propia esfera de responsabilidad y con respeto irrestricto a la autonomía de poderes, el gran esfuerzo que su gobierno realiza para construir el Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable que plasma en el Plan Estatal de Desarrollo y que representa la suma de la imaginación, las voluntades, los anhelos y los proyectos de muchos tamaulipecos, que como todos nosotros, deseamos hacer de Tamaulipas un Estado seguro, próspero, justo y solidario. Muchas gracias.”-----

----- Acto continuó el Ciudadano Ingeniero **EGIDIO TORRE CANTÚ**, Gobernador Constitucional del Estado, señala lo siguiente; -----

----- “Muy buenos días. Honorable Congreso del Estado; Diputado Aurelio Uvalle Gallardo, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Tamaulipecos, acudo ante esta soberanía a honrar la memoria de uno de los grandes hombres que delinearon el perfil del Tamaulipas Libre y Soberano que ahora somos. La figura de Bernardo Gutiérrez de Lara, en el 170 aniversario



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

de su fallecimiento, ha convocado hoy aquí a los poderes del Estado. Primer Gobernador de Tamaulipas y precursor de la lucha que dio independencia a México. Tamaulipeco de corazón valiente, ejemplo para las generaciones presentes y futuras. Nos legó en su obra y en sus batallas, un cúmulo de valores que intensifican el amor por nuestra Patria y por México. Tiempos difíciles, marcaron la vida de este ilustre tamaulipeco. La desaparición de una monarquía extranjera, la presencia de un imperio impopular y el surgimiento incipiente de la república. Tiempo de retos, de esperanza, tiempos de sueños de libertad. Hoy, su lucha lo ha colocado en un sitio de honor en la historia de Tamaulipas y a 187 años de que asumiera el cargo de primer Gobernador de nuestro Estado, recordamos el alto valor que ha tenido para nosotros tan relevante hecho histórico. Actualmente, Tamaulipas es resultado del trabajo de muchas generaciones que le han dado fortaleza y presencia en su diversidad cultural y pluralidad política, es una sociedad con identidad y unidad, que le dan rumbo y solidez. Una sociedad que sigue creyendo en las instituciones, que sigue creyendo en el estado de derecho, que sigue creyendo en la democracia republicana, como la mejor expresión de su soberanía y su libertad. Bajo estas premisas, el Gobierno de Tamaulipas, trabaja intensamente para fortalecer y construir nuevas instituciones sólidas y confiables. Trabajamos intensamente, por hacer un Tamaulipas humano con las necesidades de la gente. Un Tamaulipas competitivo, con la globalización; sustentable, con el desarrollo; y seguro, con la protección de la gente. Con pleno conocimiento de que nuestra vida cotidiana y familiar ha tenido transformaciones en estos últimos años, trabajamos intensamente por la seguridad pública, porque es una función esencial del Estado Mexicano. Compartimos con el gobierno federal y los gobiernos municipales, el objetivo de que en convivencia social, imperen la tranquilidad y la paz. Asumimos con responsabilidad



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

la tarea de dialogar, llegar a entendimientos y alcanzar acuerdos de colaboración en beneficio de la población. Esta es la ruta institucional que marca nuestro federalismo, el diálogo, la colaboración y la corresponsabilidad entre los órdenes de gobierno. Ellos son la fórmula para lograr el consenso. Hemos suscrito con el Gobierno Federal, el pasado 6 de mayo, el Convenio de Colaboración que nos permite responder con unidad de objetivos y de propósitos a la tarea de prevenir el delito y atender la seguridad de la población. Como tamaulipeco y como Gobernador, doy la bienvenida a los elementos del glorioso Ejército Mexicano, que a partir de ayer se incorporaron a la policía estatal, para cumplir tareas de seguridad pública en nuestro Estado. Se integran a una institución que cuenta con tamaulipecos valientes, que creen en ella y en su renovación. Estas son acciones firmes que emprendemos contra la adversidad y la violencia que afectan la vida nacional y también la de nuestro Estado. Acciones que se suman a la aplicación de una política social, que solucione a través de la educación y de la generación de oportunidades la raíz de nuestros problemas. Aprovechemos las circunstancias para sacar lo mejor de cada uno de nosotros. Tenemos la oportunidad histórica de cambiar para bien, el rumbo y el destino de nuestro querido Tamaulipas. Esforcémonos por la paz y la tranquilidad social, porque esa es nuestra forma de vivir, y el ambiente propicio para lo que sabemos hacer mejor: trabajar por la felicidad y el bienestar de nuestras familias y nuestras comunidades. En el inicio del siglo XXI, seguimos aprendiendo de nuestra historia, recordamos a quienes nos dieron independencia para México y libertad para la Nación. Sus ideales están vigentes y nos impulsa, nos convoca el ejemplo y el recuerdo glorioso de nuestros héroes, como Bernardo Gutiérrez de Lara. Este es el Tamaulipas que somos capaces de realizar, este es el Tamaulipas en el que nosotros crecimos y nos formamos. De mujeres



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

y hombres de bien, comprometidos con sus familias, con sus comunidades, con su Estado. Que nadie se confunda, Tamaulipas, tiene rumbo, programa, objetivos. Que nadie se confunda, Tamaulipas, mantiene el aliento de los ideales, la confianza de los inversionistas. Somos tierra de oportunidades que se acrecientan con lo mejor que tenemos: nuestra gente. Porque somos una sociedad creativa y con visión de futuro. Este es el Tamaulipas que somos, que nos inspira y nos alienta. Orgullo de sus habitantes y orgullo de México. Cerremos filas en torno a lo nuestro, en torno a los valores morales de la sociedad tamaulipeca. Y hagamos causa común para hacer realidad el Tamaulipas que todos queremos. Sigamos trabajando como hasta ahora, como siempre, todos por Tamaulipas. Muchas gracias.” -----

----- Enseguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a entonar respetuosamente de pie el Himno de Tamaulipas. -----

--(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)-

----- Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **AURELIO UVALLE GALLARDO**, **CLAUSURA** la sesión, siendo las **diez** horas, con **dieciocho** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria, programada para el día **dieciocho** de **mayo** del actual a las **11:00** horas. -----

----- A continuación el Diputado Presidente **AURELIO UVALLE GALLARDO**, solicita a la comisión previamente designada acompañar al Titular del Poder Ejecutivo y al representante del Poder Judicial del Estado hasta el patio central a realizar guardias de honor frente a la Estatua del Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara. Gracias.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. AURELIO UVALLE GALLARDO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. ADOLFO VICTOR GARCÍA JIMÉNEZ.**

**C. LEONEL CANTU ROBLES.**